

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de PUNTO CALIENTE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del 2003, actualmente se encuentra realizando los tramites para el aumento de capital y asi fortalecer la compañía y generar utilidades para el año 2004 por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2003 por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2003 :

	EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS		
	AÑO	AÑO	VARIACION
	2002	2003	
Activo Corriente	93,122.20	117,091.78	23,969.58
Propiedades y Equipos	235,290.50	205,314.90	-29,975.60
Otros No corrientes			0.00
Total Activos	328,412.70	322,406.68	-6,006.02
Pasivo Corriente	108,693.59	40,027.23	-68,666.36
Pasivo Largo Plazo			0.00
Total Pasivos	108,693.59	40,027.23	-68,666.36
Patrimonio	216,261.97	286,579.45	70,317.48
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	3,457.14	-4,200.08	-7,657.22

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2003, por cuanto no generamos ningun resultado positivo que se refleje en el estado de perdidas y ganancias.



28 ABR. 2004

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades para el año 2004.

1.7. La compañía ha dado dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



ANA MARIA LLOPART C.
GERENTE

Guayaquil, marzo 31 del 2004

